

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2025

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

**ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- MC- 003- 2025- 3.1.3**

EL OBJETO. Suministro, transporte y entrega de kit escolar y material didácticos, para los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos administrados por la Asociación CRICH, en el marco del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE), con fundamento en el contrato de administración educativa indígena No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito con la Gobernación del Chocó.

Fecha de la Actuación: 12/05/2025

CONSIDERANDO:

La Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de conveniencia y oportunidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación de menor cuantía, que posibilite satisfacer la necesidad priorizada.

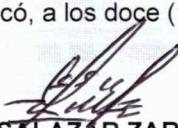
De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario (para el caso de contratación directa) o un comité plural tomado de la planta de personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo el Comité plural que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de referencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ROL EN LA ASOCIACIÓN CRICH
Oba Sembene Smith Mosquera	Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Leider Andrés Hinestrosa Moreno	Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)
Didier Mena Blandón	Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE)

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los doce (12) días del mes de mayo de 2025



YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

Proyectó y Revisó: Gumer Moreno	Aprobó: Yedir Salazar Zarco	Folios	Anexos
Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH	Cargo: Representante Legal Asociación CRICH	01	00

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com - asalazarnativo@gmail.com